

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2021

Casa Misericordia de Pamplona

idoia elso areta

auditora de cuentas roac nº 15526 asesora fiscal

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD "CASA DE MISERICORDIA DE
PAMPLONA"**

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la entidad "CASA DE MISERICORDIA DE PAMPLONA", que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad "CASA DE MISERICORDIA DE PAMPLONA" a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Asuntos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*
- *Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.*
- *Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.*
- *Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan*

idoia elso areta

auditora de cuentas roac nº 15526 asesora fiscal

las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zizur Mayor a, 11 de mayo de 2022.



*Firmado por ELSO ARETA
MARIA IDOIA - ***0854**
el día 11/05/2022 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios*

**IDOIA ELSO ARETA
AUDITORA DE CUENTAS
C/ Aranegi, 126. - 31180 ZIZUR MAYOR
Inscrita en el R.O.A.C. con el nº 15.526**

I. Balance al cierre del ejercicio 2021 de la entidad "Casa de Misericordia de Pamplona"

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31-dic-21	31-dic-20
A) ACTIVO NO CORRIENTE		31.570.579,00	33.539.818,63
I. Inmovilizado intangible	Nota 8	0,00	0,00
II. Bienes de Patrimonio Histórico	Nota 6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	19.069.517,29	20.222.093,62
1. Terrenos y construcciones		17.954.572,43	19.153.040,25
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.011.344,10	1.018.502,04
3. Inmovilizado en curso y anticipos		103.600,76	50.551,33
IV. Inversiones inmobiliarias	Nota 7	3.221.406,10	3.598.171,99
1. Terrenos		213.556,19	213.556,19
2. Construcciones		3.007.849,91	3.384.615,80
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	9.279.655,61	9.719.553,02
1. Instrumentos de patrimonio		2.593.535,74	2.676.752,96
3. Valores representativos de deuda		6.678.032,37	7.034.712,56
5. Otros activos financieros		8.087,50	8.087,50
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		4.181.643,36	3.779.485,19
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 11	24.481,55	106.057,78
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		37.019,46	15.524,66
3. Deudores varios		5.566,89	1.928,15
4. Personal		10.800,00	13.596,51
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		20.652,57	0,00
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	3.348.396,54	3.333.396,54
2. Créditos a empresas		15.000,00	0,00
3. Valores representativos de deuda		3.333.396,54	3.333.396,54
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		33.789,24	33.766,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		737.956,57	290.740,21
1. Tesorería		737.956,57	290.740,21
TOTAL ACTIVO (A+B)		35.752.222,36	37.319.303,82

PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31-dic-21	31-dic-20
A) PATRIMONIO NETO		34.041.308,06	35.258.237,47
A-1) Fondos propios	Nota 13	31.284.056,23	32.375.270,01
I. Dotación fundacional/Fondo social		1.567.702,58	1.567.702,58
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.567.702,58	1.567.702,58
II. Reservas		30.807.567,43	33.542.338,16
2. Otras reservas		30.807.567,43	33.542.338,16
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio		-1.091.213,78	-2.734.770,73
A-2) Ajustes por cambios de valor	Nota 10	728.626,81	530.438,94
I. Activos financieros disponibles para la venta		728.626,81	530.438,94
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Otros		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 21	2.028.625,02	2.352.528,52
I. Subvenciones		17.582,62	40.122,22
II. Donaciones y legados		2.011.042,40	2.312.406,30
B) PASIVO NO CORRIENTE		32.172,36	170.466,85
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	Nota 10	32.172,36	170.466,85
5. Otros pasivos financieros		32.172,36	170.466,85
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.678.741,94	1.890.599,50
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	Nota 10	869.713,57	1.035.587,00
5. Otros pasivos financieros		869.713,57	1.035.587,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		809.028,37	855.012,50
1. Proveedores		484.994,47	522.154,79
b) Proveedores a corto plazo		484.994,47	522.154,79
3. Acreedores varios		0,00	7.865,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-2,63	409,64
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		324.036,53	324.583,07
VII. Periodificaciones		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		35.752.222,36	37.319.303,82

II. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 de la Entidad "Casa de Misericordia de Pamplona"

	NOTAS LA MEMORIA	31-dic-21	31-dic-20
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		11.546.506,02	10.726.481,19
b) Aportación usuarios		10.475.921,30	9.798.271,02
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		203.150,00	0,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		867.434,72	928.210,17
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		208.365,04	31.801,17
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	-1.700,00
a) Ayudas monetarias		0,00	-1.700,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-2.751.579,75	-2.941.327,16
7. Otros ingresos de la actividad		883.171,94	720.793,25
8. Gastos de personal		-7.672.832,77	-7.773.961,23
a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.966.117,84	-6.202.028,67
b) Cargas sociales		-1.706.714,93	-1.571.932,56
9. Otros gastos de la actividad		-2.110.850,18	-2.683.306,11
a) Servicios exteriores		-2.061.388,26	-2.632.807,31
b) Tributos		-49.461,92	-50.498,80
10. Amortización del inmovilizado		-1.480.172,31	-1.255.134,79
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		35.611,38	7.784,41
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		30.537,55	2.710,58
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		5.073,83	5.073,83
12. Exceso de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		102.330,54	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		102.330,54	0,00
14. Otros resultados		1.908,22	41.160,08
A.1) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-1.237.541,87	-3.127.409,19
15. Ingresos financieros		113.963,72	192.056,69
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		113.963,72	131.988,24
a 2) En terceros		113.963,72	131.988,24
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	60.068,45
b 2) En terceros		0,00	60.068,45
16. Gastos financieros		0,00	0,00
b) Por deudas con terceros		0,00	0,00

17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		32.722,53	239.712,77
b) Imputación al excedente del ejercicio por act. Fin. disponibles para la venta		32.722,53	239.712,77
18. Diferencias de cambio		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-358,16	-39.131,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		-358,16	-39.131,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		146.328,09	392.638,46
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-1.091.213,78	-2.734.770,73
20. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		-1.091.213,78	-2.734.770,73
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EX. DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		-1.091.213,78	-2.734.770,73
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		216.151,84	238.133,01
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		255.904,57	0,00
4. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
6. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VAR. DEL PATR. NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PAT. NETO (1+2+3+4+5+6)		472.056,41	238.133,01
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		-28.669,48	-189.321,65
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-1.176,38	-2.710,58
4. Donaciones y legados recibidos		-557.268,47	-5.073,83
5. Efecto impositivo		0,00	0,00
D.1) VAR. DEL PATR. NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-587.114,33	-197.106,06
E) VARIACIÓN DEL PAT. NETO POR INGR. Y GTOS. IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PAT. NETO (C.1 + D.1)		-115.057,92	41.026,95
F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
I) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		-1.206.271,70	-2.693.743,78

III. Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 de la Entidad “Casa de Misericordia de Pamplona”

1. Actividad de la empresa

Esta institución fue fundada en 1706, la Casa de Misericordia de Pamplona tiene su domicilio social en Pamplona en Vuelta del Castillo nº 1, es una entidad de carácter benéfico-social cuyo objeto es prestar asistencia a la tercera edad.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Junta de Gobierno de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno, el 23 de junio de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas

contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la Entidad, a nuestro juicio, más relevantes:

Durante 2021 la actividad asistencial ha generado un decremento de su déficit económico del 57,69 %, respecto al déficit de la actividad asistencial del ejercicio precedente, ejercicio este último, fuertemente castigado por la situación vivida a causa de la pandemia.

Si bien , la situación ha ido evolucionando positivamente, no se ha normalizado y algunas de las causas excepcionales que se produjeron en 2020, en algunos casos, aunque atenuadas, han seguido produciendo en 2021.

Entre las causas excepcionales que se han mantenido en el tiempo, caben destacar las siguientes:

- Menor recaudación de ingresos de residentes debida a la reducción de un 11% del número de residentes respecto a 2019.
- Medidas y compras de medios de apoyo para prevenir la propagación de la covid-19.
- Las actividades vinculadas a la Feria del Toro de las fiestas de San Fermín en 2021 no se han podido realizar por motivo de su suspensión, y los beneficios procedentes del Parque Ferial, han sido prácticamente nulos. En consecuencia, estos ingresos este año tampoco han contribuido a la minoración del déficit económico de la actividad asistencial.

Los factores mitigantes más relevantes, de la situación anterior, con los que la entidad ha contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- Reducción consumo de suministros y de reparación como consecuencia de la puesta en marcha de las inversiones realizadas
- La relevante contención del gasto que implica la firma del convenio laboral 2021 a 2024 y que prevé el mantenimiento de las condiciones económicas durante el año 2021 y 2022.
- Partidas como gastos de oficina, transporte y diversos gastos se han contenido durante el presente ejercicio.
- La cantidad recaudada como donaciones se ha visto incrementada , en gran medida, a ello han contribuido, y debemos agradecer, tantos generosos bienhechores de la ciudad. Además, en 2021 se ha recibido una subvención del Gobierno de Navarra dentro de la convocatoria “Linea Covid de ayudas a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado”

- Paralización del plan de inversiones proyectado.
- La enajenación de inversiones inmobiliarias.
- Creación de un nuevo servicio de “Residentes temporales”.
- Continuación de la Comisión de seguimiento del Plan estratégico con un grupo de trabajo que analice las posibles vías para afrontar la actual situación de crisis.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 5 y Nota 8)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 10)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

La crisis provocada por la COVID-19 ha tenido efectos muy significativos en la cuenta de resultados de la Entidad. La Casa De Misericordia de Pamplona ha sufrido doblemente los efectos negativos de la pandemia; por una parte, en su actividad asistencial, que, aun siendo históricamente deficitaria, se compensaba con los ingresos que la Casa de Misericordia generaba por la organización de la Feria del Toro y por la instalación de las barracas en las Fiestas de San Fermín, fiestas que no se celebraron ni en 2020 ni en 2021 y por ello los ingresos han sufrido en estos ejercicios una drástica disminución.

Ante esta situación no fue posible la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2020 con el ejercicio 2019.

En referencia a este ejercicio, y su comparación con el ejercicio precedente, indicar que la situación ha seguido su evolución y no se ha llegado a una situación de normalidad, por lo que la comparación entre los ejercicios es posible, teniendo en cuenta, la excepcionalidad de ambos.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios en los criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del presente ejercicio.

2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

BASE DE REPARTO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-1.091.213,78	-2.734.770,73
TOTAL BASE DE REPARTO	-1.091.213,78	-2.734.770,73
APLICACIÓN A	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reservas voluntarias	-1.091.213,78	-2.734.770,73
TOTAL APLICACIÓN	-1.091.213,78	-2.734.770,73

Dada la naturaleza de la entidad no existe posibilidad de distribución de dividendos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio actual, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	--	--
Concesiones	--	--
Patentes, licencias, marcas y similares	--	--
Aplicaciones informáticas	4	25%
Derechos sobre activos cedidos en uso	--	--
Otro inmovilizado intangible	--	--

a. Gastos de investigación y desarrollo:

No es de aplicación.

b. Concesiones

No es de aplicación.

c. Patentes, licencias, marcas y similares:

No es de aplicación.

d. **Propiedad Industrial:**

No es de aplicación.

e. **Fondo de comercio:**

No es de aplicación.

f. **Aplicaciones informáticas:**

La Entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

g. **Derechos de traspaso:**

No es de aplicación

h. **Deterioro de valor de inmovilizado intangible:**

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

i. **Propiedad intelectual:**

No es de aplicación

j. **Contratos de franquicia:**

No es de aplicación

k. **Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:**

No es de aplicación

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La Entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Edificios	4 %	(1)
Plaza Toros	4 %	
Maquinaria	15 %	Sobre valor de adquisición
Otras instalaciones	15 %	Sobre valor de adquisición
Mobiliario	10 %	Sobre valor de adquisición
Equipos para proc. Informát.	25 %	Sobre valor de adquisición
Elementos de Transporte	20 %	Sobre valor de adquisición
Otro inmovilizado	15%	Sobre valor de adquisición

(1) Dentro de los edificios no se dota amortización a las viviendas y locales, tanto propios como los recibidos en donación, al estar valorados a precios muy bajos, siendo su valor real muy superior al contable, considerándose éste como valor residual.

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el presente ejercicio la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran según lo recogido en las diferentes escrituras de aceptación de dichos bienes, no se amortizan dado que su valor en las correspondientes escrituras es inferior al valor de mercado, considerándose el valor escriturado como valor residual.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No es de aplicación.

4.5. Arrendamientos

La entidad no posee ningún activo material afecto a arrendamiento financiero.

En cuanto a los arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.6. Permutas de activos

No es de aplicación.

4.7. Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y dividendos a cobrar.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro

La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la

cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

Valoración inicial

Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior:

Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro

No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como

consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial

Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles

Valoración posterior

Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha

deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- Reclasificación de activos financieros

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses

de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado**. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial

Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de pasivos financieros

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.7.4. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor

razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7.5. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

No es de aplicación.

4.7.6. Instrumentos financieros compuestos

No es de aplicación.

4.7.7. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias

No es de aplicación.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

No es de aplicación.

4.11. Impuestos sobre beneficios

No es de aplicación.

4.12. Ingresos y gastos

Se indicará los criterios generales aplicados. En particular, en relación con los ingresos por entrega de bienes y prestación de servicios el criterio seguido para concluir que las obligaciones asumidas por la entidad se cumplen a lo largo del tiempo o en un momento determinado; en concreto, en relación con las que se cumplen a lo largo del tiempo, se señalarán los métodos empleados para determinar el grado de avance y se informará en caso de que su cálculo hubiera sido impracticable.

- Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

- Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

- Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangibles o intangibles) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

- Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

- Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

4.13. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No es de aplicación.

4.15. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones

laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas

No es de aplicación.

4.18. Negocios conjuntos

No es de aplicación.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

No es de aplicación.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No es de aplicación.

4.21. Operaciones interrumpidas

No es de aplicación.

4.22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No es de aplicación.

5. Inmovilizado material

1. Análisis del movimiento:

a) Estados de Movimientos del Inmovilizado Material				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	26.068.408,33	3.965.850,86	4.401.652,89	34.435.912,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	625.430,07	3.220.592,21	3.846.022,28
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-442.573,12	0,00	-442.573,12
(-/+ Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a / de otras partidas	7.571.693,77	0,00	-7.571.693,77	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	33.640.102,10	4.148.707,81	50.551,33	37.839.361,24
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	33.640.102,10	4.148.707,81	50.551,33	37.839.361,24
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	25.133,11	302.462,87	327.595,98
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-/+ Traspasos a / de otras partidas	156.239,06	93.174,38	-249.413,44	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	33.796.341,16	4.267.015,30	103.600,76	38.166.957,22
E) AMORTIZACIÓN ACUMUL., SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	13.367.736,41	3.436.969,54		16.804.705,95
(+) Dotaciones a la amortización del ejercicio	1.119.325,44	135.809,35		1.255.134,79
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	0,00	-442.573,12		-442.573,12
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	14.487.061,85	3.130.205,77		17.617.267,62
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ACTUAL	14.487.061,85	3.130.205,77		17.617.267,62
(+) Dotaciones a la amortización del ejercicio	1.354.706,88	125.465,43		1.480.172,31
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00		0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	15.841.768,73	3.255.671,20		19.097.439,93
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00		0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00		0,00
(-) reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00		0,00
K) CORRECCIONES VALOR DETERIORO SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00		0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00		0,00
(-) reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00		0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00		0,00
L) CORRECCIONES VALOR DETERIORO SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00		0,00
INMOVILIZADO MATERIAL NETO FINAL EJERCICIO ANTERIOR				20.222.093,62
INMOVILIZADO MATERIAL NETO FINAL EJERCICIO ACTUAL				19.069.517,29

2. Información sobre:

a.) No se ha reconocido como mayor valor de los activos, dentro del epígrafe Inmovilizado material, ningún coste de desmantelamiento o rehabilitación o retiro.

b.) Los porcentajes de amortización aplicados son los máximos de acuerdo con la normativa vigente:

Edificios	4 %	
Plaza Toros	4 %	
Maquinaria	15 %	Sobre valor de adquisición
Otras instalaciones	15 %	Sobre valor de adquisición
Mobiliario	10 %	Sobre valor de adquisición
Equipos para proc. Informát.	25 %	Sobre valor de adquisición
Elementos de Transporte	20 %	Sobre valor de adquisición
Otro inmovilizado	15%	Sobre valor de adquisición

El método de amortización aplicado por la Entidad es el método lineal y el movimiento de las cuentas amortización ha sido:

Cuenta	Amort. Acum. 31-dic-20	Dotación Aumentos	Retiros (signo -)	Amort. Acum. 31-dic-21
Amort. Acum. Construcciones	14.487.061,85	1.354.706,88		15.841.768,73
Amort. Acum. Maquinaria	1.696.513,73	27.726,47		1.724.240,20
Amort. Acum. Otras Instalaciones	216.034,22	40.362,50		256.396,72
Amort. Acum. Mobiliario	725.788,98	37.211,52		763.000,50
Amort. Acum. Equipos para proceso de Información	120.700,93	16.870,77		137.571,70
Amort. Acum. Elementos de Transporte	69.249,65	3.294,18		72.543,83
Amort. Acum. Otro Inmovilizado Material	301.918,26	-0,01		301.918,25
TOTALES	17.617.267,62	1.480.172,31	0,00	19.097.439,93

c.) No se han producido cambios en la estimación que afecten a valores residuales, a costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y a métodos de amortización.

d.) La Entidad no ha adquirido a empresas del grupo o asociadas elemento de su inmovilizado material ni durante el ejercicio actual.

e.) La Entidad no tiene inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero al cierre del ejercicio actual.

- f.) La Entidad no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio actual.
- g.) No se ha reconocido o revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa durante el ejercicio actual.
- h.) No se han producido pérdidas y reversiones por deterioro.
- i.) No se han producido compensación de terceros por deterioro o pérdida.
- j.) El inmovilizado no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- k.) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- l.) Al cierre del ejercicio la Entidad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Construcciones	3.892.385,13	3.751.967,99
Resto de inmovilizado material	2.738.042,44	2.689.962,55
Total 100% amortizado	6.630.427,57	6.441.930,54

- m.) La Entidad no tiene elementos sujetos a garantías
- n.) En el presente ejercicio se ha recibido una subvención de capital relacionada con el inmovilizado material por un importe de 7.997,95 euros y tiene como objeto la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad sostenible y, está afecta a la inversión realizada por la entidad en la instalación de placas fotovoltaicas en el pabellón E. El saldo de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2021 relacionadas con bienes del inmovilizado material, asciende a 17.582,64 euros.
- o.) La Entidad estaba inmersa en un plan de renovación de sus instalaciones (edificio inaugurado en 1931 que requiere periódicas adaptaciones). En el ejercicio 2015 se puso en marcha el pabellón N de nueva construcción, para posibilitar acometer las sucesivas fases de las reformas (pabellones "E", "S" y "H") reduciendo a números más asumibles la pérdida temporal, durante la ejecución de las obras, del número de residentes y, por ende, de la plantilla de profesionales.

El Plan Director de obras, preveía una inversión en cuatro años, de 26.500.000,00 euros en la adecuación y modernización de las actuales instalaciones, sin embargo, a causa de la pandemia del Covid-19, la entidad ha tenido que replantear la realización de estas inversiones, quedando paralizadas hasta que la situación tanto sanitaria como económica se estabilice.

Durante el ejercicio 2020 se finalizó la reforma y acomodamiento del pabellón E, estando operativo en los momentos más duros de la pandemia, y se realizó la adecuación del Jardín Sur.

En el presente ejercicio, debido a la situación que todavía se arrastra a causa de la pandemia, no se ha reiniciado el Plan Director de obras, haciendo necesaria la sustitución de bañeras por duchas en el pabellón H. Además de esta inversión se ha procedido a la instalación de placas fotovoltaicas en el pabellón E, la instalación de un sistema de localización en el túnel de lavado y reformas en el estanque del Jardín Sur.

p.) La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

q.) La Entidad no tiene bienes en arrendamiento financiero.

r.) La Entidad en el presente ejercicio no ha procedido a la enajenación o baja de inmovilizado material.

s.) La Entidad no se ha acogido a la Ley Foral 21/2012 de 26 de diciembre, para la actualización de su balance.

3. Otra información:

El terreno donde se levanta la Plaza de Toros es propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona quien lo cedió a perpetuidad y gratuitamente a la Casa de Misericordia, con la única condición de que sobre el mismo esté ubicada una Plaza de Toros, según resolución del citado Ayuntamiento de fecha 20 de agosto de 1920.

6. Patrimonio histórico

No es de aplicación por no existir elementos que deban ser recogidos en este epígrafe del balance.

7. Inversiones inmobiliarias

1. Análisis del movimiento:

a) Estados de movimientos de las Inversiones inmobiliarias			
	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	213.556,19	3.384.615,80	3.598.171,99
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	213.556,19	3.384.615,80	3.598.171,99
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	213.556,19	3.384.615,80	3.598.171,99

(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	255.904,57	255.904,57
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-632.670,46	-632.670,46
(-/+) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	213.556,19	3.007.849,91	3.221.406,10
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		0,00	0,00
(+) Dotaciones a la amortización del ejercicio		0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones		0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR		0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ACTUAL		0,00	0,00
(+) Dotaciones a la amortización del ejercicio		0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones		0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		0,00	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO INICIAL DEL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO SALDO FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00
INMOVILIZADO MATERIAL NETO FINAL EJERCICIO ANTERIOR			3.598.171,99
INMOVILIZADO MATERIAL NETO FINAL EJERCICIO ACTUAL			3.221.406,10

2. Información sobre:

a.) No se ha reconocido como mayor valor de los activos, dentro del epígrafe Inversiones inmobiliarias, ningún coste de desmantelamiento o rehabilitación o retiro.

b.) La Entidad no dota amortización a las viviendas y locales, tanto propios como los recibidos en donación, al estar valorados a precios muy bajos, siendo su valor real muy superior al contable, considerándose éste como valor residual.

c.) No se han producido cambios en la estimación que afecten a valores residuales, a costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y a métodos de amortización.

d.) La Entidad no ha adquirido a empresas del grupo o asociadas elementos de sus inversiones inmobiliarias.

e.) La Entidad no tiene inversiones inmobiliarias ubicadas en el extranjero al cierre del ejercicio actual.

f.) La Entidad no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio actual.

g.) No se ha reconocido o revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa durante el ejercicio actual.

h.) No se han producido pérdidas irreversibles por deterioro.

i.) No se han producido compensación de terceros por deterioro o pérdida.

j.) Las inversiones inmobiliarias no están incluidas en una unidad generadora de efectivo.

k.) La Entidad no tiene elementos sujetos a garantías.

l.) En el presente ejercicio no se han recibido subvenciones de capital relacionadas con las inversiones inmobiliarias. A 31 de diciembre de 2021, no existen reflejadas en el balance subvenciones de capital relacionadas con las inversiones inmobiliarias. Se han recibido donaciones o legados en el presente ejercicio relacionados con inversiones inmobiliarias por un importe de 255.904,57 euros .

m.) Durante el presente ejercicio la Entidad ha enajenado elementos de inversiones inmobiliarias por un importe de 632.670,46, siendo el resultado neto de estas operaciones un beneficio de 102.330,54 euros.

n.) No existen compromisos en firme de venta de inversiones inmobiliarias.

Tipo de inversiones y destino de las mismas:

Las inversiones inmobiliarias de la Entidad se corresponden principalmente con inmuebles procedentes de legados destinados a su explotación en régimen de alquiler, o en su caso a su enajenación.

Ingresos y gastos relacionados:

En el ejercicio 2021 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Entidad ascendieron a 695.498,89 euros, 683.231,82 euros en el ejercicio precedente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 113.501,05 euros, 88.170,88 euros en el ejercicio precedente.

Restricciones:

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o a los recursos obtenidos por su enajenación.

Obligaciones:

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para la reparación, mantenimiento o mejoras.

8. Inmovilizado intangible

8.1. General

1. Análisis del movimiento:

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en el presente ejercicio ha sido el siguiente:

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, Licencias, marcas y similares	Aplic. Informáticas	Investig.	Otro Inmovilizado Intangible (Derechos traspaso,fondo comercio,etc..)	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	15.085,50	0,00	0,00	15.085,50
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	15.085,50	0,00	0,00	15.085,50
(- / +) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la vta.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a/de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	15.085,50	0,00	0,00	15.085,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones	0,00	0,00	0,00	15.085,50	0,00	0,00	15.085,50

(+/-) Aumentos/Disminuciones por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Aumentos/Disminuciones por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-)Disminuciones por traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-)Disminuciones por traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO EJERCICIO ANTERIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL NETO EJERCICIO ACTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Información sobre:

- a.) No existen activos afectos a garantía ni a reversión, así como a restricciones de titularidad.
- b.) El método de amortización aplicado por la Entidad es el método lineal y el porcentaje de amortización el 25%. En el presente ejercicio los bienes del inmovilizado intangible se encuentran totalmente amortizados.
- c.) No se han producido cambios en la estimación que afecten a valores residuales, a costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, a vidas útiles y a métodos de amortización.

- d.) La Entidad no ha adquirido a empresas del grupo o asociadas elementos de su inmovilizado intangible.
- e.) La Entidad no tiene inmovilizado intangible con derechos que pudieran ejercitarse fuera del territorio español ni ubicadas en el extranjero al cierre del ejercicio actual.
- f.) La Entidad no ha capitalizado gastos financieros durante el ejercicio actual.
- g.) No se ha reconocido o revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa durante el ejercicio actual.
- h.) No se han producido pérdidas y reversiones por deterioro.
- i.) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- j.) La sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación ni en el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.
- k.) Al cierre del ejercicio actual la Entidad no tiene elementos del inmovilizado intangible.
- l.) La Entidad no ha recibido subvenciones ni donaciones relacionadas con su inmovilizado intangible.
- m.) La sociedad no tiene compromisos de compra ni de venta de su inmovilizado intangible.
- n.) La Entidad no ha enajenado bienes de su inmovilizado intangible durante el ejercicio actual.
- o.) La Entidad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.
- p.) La Entidad no tiene activos intangibles de vida útil indefinida.

8.2. Fondo de Comercio

La Entidad no tiene ningún Fondo de comercio en su inmovilizado intangible ni durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior.

9. Arrendamientos

9.1. Arrendamientos financieros

No es de aplicación por no existir contratos de arrendamiento financiero formalizados por la Entidad.

9.2. Arrendamientos operativos.

Arrendador

a.) Al cierre del ejercicio actual la Entidad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

Arrendamientos operativos: información del arrendador		
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	3.480.971,94	3.419.575,26
- Entre uno y cinco años	696.194,39	683.915,05
	2.784.777,55	2.735.660,21
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	0,00	0,00

Los arrendamientos operativos en los que la entidad es la arrendataria corresponden al alquiler de bienes inmuebles recogidos en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias y principalmente procedentes de herencias y legados.

Arrendatario

No aplicable.

10. Instrumentos financieros

10.1. Consideraciones generales y objetivo

La información requerida en los apartados siguientes es de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración novena. Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado.

10.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros, de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se presenta a continuación.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio anterior	2.879.071,03	12.558.967,64	8.087,50	15.446.126,17
(+) Altas	78.122,26	422.800,25	0,00	500.922,51
(-) Salidas y reducciones	188.436,90	2.944.790,21	0,00	3.133.227,11
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-92.003,42	-3.002.265,11	0,00	-3.094.268,53
Saldo final del ejercicio anterior	2.676.752,97	7.034.712,57	8.087,50	9.719.553,04
(+) Altas	9.965,69	0,00	0,00	9.965,69
(-) Salidas y reducciones	8.778,48	667.941,98	0,00	676.720,46
(+/-) Traspasos y otras variaciones	-84.404,43	311.261,78	0,00	226.857,35
Saldo final del ejercicio actual	2.593.535,75	6.678.032,37	8.087,50	9.279.655,63

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas									
CATEGORIAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	8.087,50	8.087,50	8.087,50	8.087,50
	Activos valor razonable con cambios en el patrimonio neto	2.593.535,75	2.676.752,97	6.678.032,37	7.034.712,57	0,00	0,00	9.271.568,12	9.711.465,50
	Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.593.535,75	2.676.752,97	6.678.032,37	7.034.712,57	8.087,50	8.087,50	9.279.655,62	9.719.553,04

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es:

Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas									
CATEGORIAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	165,51	0,00	165,51
	Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	55.848,44	121.416,93	55.848,44	121.416,93
	Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	3.333.396,54	3.333.396,54	0,00	0,00	3.333.396,54	3.333.396,54
	Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	3.333.396,54	3.333.396,54	55.848,44	121.582,44	3.389.244,98	3.454.978,98

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ej. Actual	Ej. Anterior
Tesorería	737.956,57	290.740,21
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
TOTAL	737.956,57	290.740,21

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad están denominados exclusivamente en euros.

a.2) Pasivos financieros.

Pasivos Financieros a largo plazo									
		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores Negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
		Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
CATEGORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	32.172,36	170.466,85	32.172,36	170.466,85
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	32.172,36	170.466,85	32.172,36	170.466,85	
Pasivos Financieros a corto plazo									
		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores Negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
		Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior	Ej. Actual	Ej. Anterior
CATEGORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00	1.354.705,41	1.566.016,43	1.354.705,41	1.566.016,43
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de Cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.354.705,41	1.566.016,43	1.354.705,41	1.566.016,43	

b) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		
	Activos a valor razonable con cambios en p.y g.	Pasivos a valor razonable con cambios en p.y g.
Variación del valor razonable en el ejercicio actual	0,00	0,00
Variación del valor razonable desde su designación	0,00	0,00
Variación del valor razonable ejercicio anterior	0,00	0,00
Variación del valor razonable desde su designación ejercicio anterior	0,00	0,00

c) **Reclasificaciones.**

No se han producido reclasificaciones.

d) **Compensación de activos y pasivos financieros.**

No se han producido compensaciones.

e) **Activos cedidos y aceptados en garantía**

No existen activos cedidos o aceptados en garantía.

f) **Instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos**

No existen instrumentos financieros compuestos.

g) **Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito**

No se han producido variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas durante el ejercicio.

h) **Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

No se han producido incumplimientos o impagos

i) **Deudas con características especiales**

En el epígrafe del pasivo del balance "III. Deudas a corto plazo" están recogidos los depósitos en cuenta corriente de los residentes en la Entidad, cuyo saldo asciende a 575.989,93 euros, 728.935,56 euros en el ejercicio precedente.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, la ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias que surge de la baja de activos financieros medidos al coste amortizado, mostrando por separado las ganancias y las pérdidas surgidas de la baja de dichos activos financieros. Esta información incluirá las razones para dar de baja en cuentas a esos

activos y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas y ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CATEGORIAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Activos finan., a valor razonable con cambios patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detalla en el siguiente cuadro:

		Pérdidas y ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
CATEGORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0,00	0,00	0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Otra información

a) Contabilidad de coberturas

La Entidad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros.

b) Valor razonable

Los instrumentos financieros cotizados en mercados activos se encuentran valorados en referencia a los precios cotizados en dichos mercados.

Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos								
1) Activos financieros								
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
	Bajas							
Instrumentos de patrimonio	2.593.535,74	2.593.535,74	2.676.752,96	2.676.752,96	8.778,48	1.439,93	188.436,90	-40.217,31
Valores representativos de deuda	10.000.723,40	10.000.723,40	10.368.109,10	10.368.109,10	667.941,98	2.263,04	2.944.790,21	-41.058,33
Créditos, derivados y otros	63.935,95	63.935,95	129.669,94	129.669,94	722.246,87	0,00	1.196.952,21	0,00
TOTAL	12.658.195,09	12.658.195,09	13.174.532,00	13.174.532,00	1.398.967,33	3.702,97	4.330.179,32	-81.275,63
2) Pasivos financieros								
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
	Bajas							
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados y otros	1.386.877,77	1.386.877,77	1.736.483,28	1.736.483,28	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.386.877,77	1.386.877,77	1.736.483,28	1.736.483,28	0,00	0,00	0,00	0,00

c) Empresa del grupo, multigrupo y asociadas

No es de aplicación.

d) Otra información

Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra o la venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real ni otras circunstancias importantes que afecten a los activos financieros.

La entidad no tiene contratadas pólizas o líneas de descuento, tampoco existen activos financieros afectos a hipotecas.

La Entidad, en el presente ejercicio, no tiene contratado ningún aval o garantía frente a terceros.

10.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en

los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

En general, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos y pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros:

Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio actual							
	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	3.348.396,54	0,00	0,00	0,00	0,00	6.686.119,87	10.034.516,41
Créditos a Terceros	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
Valores representativos de deuda	3.333.396,54	0,00	0,00	0,00	0,00	6.678.032,37	10.011.428,91
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.087,50	8.087,50
Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Usuarios, patrocinadores y deudores de la actividad propia	24.481,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.481,55
Usuarios deudores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	24.481,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.481,55
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	16.366,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.366,89
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cientes, Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores Varios	5.566,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.566,89
Personal	10.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.800,00
TOTAL	3.389.244,98	0,00	0,00	0,00	0,00	6.686.119,87	10.075.364,85

Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio actual							
	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	869.713,57	0,00	0,00	0,00	0,00	32.172,36	901.885,93
Obligaciones y valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Pasivos Financieros	869.713,57	0,00	0,00	0,00	0,00	32.172,36	901.885,93
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	484.991,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.991,84
Proveedores	484.994,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	484.994,47
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores Varios	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0
Personal	-2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2,63
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.354.705,41	0,00	0,00	0,00	0,00	32.172,36	1.386.877,77

Para poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad cuenta con los recursos que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Salvo la tesorería, prácticamente la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad no están expuestas al riesgo de tipo de interés; en consecuencia, no se espera tener efecto adverso significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

10.4. Transferencias de activos financieros

La Entidad no ha realizado cesiones de activos financieros.

11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de la partida B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", así como los movimientos habidos en el ejercicio, es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Residentes	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores	106.057,78	640.670,64	722.246,87	24.481,55
TOTAL	106.057,78	640.670,64	722.246,87	24.481,55

12. Beneficiarios-Acreedores

El desglose de la partida C.V. del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores", así como los movimientos habidos en el ejercicio, es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Beneficiarios-acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

13. Fondos propios

a) El desglose del epígrafe A.1 del pasivo del balance y su movimiento en el ejercicio es:

	Dotación fundacional/Fondo Social		Reservas		Excedentes de ejercicios anteriores		Excedente del ejercicio	TOTAL, FONDOS PROPIOS
	Dotación fundacional/Fondo Social	(Dotación fundacional no exigida/Fondo soc. no exigido)	Reservas estatutarias	Otras reservas	Remanente	Excedentes negativos ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	
a) Estado de movimientos de los Fondos Propios								
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.567.702,58	0,00	0,00	33.542.338,16	0,00	0,00	-2.734.770,73	32.375.270,01
(+/-) Distribución resultado ejercicio anterior				-2.734.770,73			-2.734.770,73	0,00
(+) Aumentos de capital								
(-) Reducciones de capital								
(+/-) Resultado ejercicio							-1.091.213,78	-1.091.213,78
(+) Conversión de obligaciones en acciones								
(+/-) Operaciones con acciones o participaciones propias								
(+/-) Incremento (reducción) de patrimonio por comb. de negocios								
(+) Otros aumentos								
(-) Otras Deduciones								
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.567.702,58	0,00	0,00	30.807.567,43	0,00	0,00	-1.091.213,78	31.284.056,25

- b) No se han producido aportaciones al fondo social o a la dotación fundacional durante el ejercicio. No existen desembolsos pendientes.
- c) No existen restricciones que afecten a las reservas.

14. Existencias

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

15. Moneda extranjera

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

16. Situación fiscal

16.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Deudor	20.652,57	0,00
Hacienda Pública, deudora por IVA	20.612,92	0,00
Iva Soportado	39,65	0,00
Acreeedor	324.036,53	324.583,07
Hacienda Pública, acreedora por IVA	43.016,13	36.899,89
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	107.616,64	111.381,44
Organismos de la Seguridad Social	173.403,76	176.301,74

16.2. Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título I de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen fiscal de las fundaciones y actividades de patrocinio, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, por las siguientes rentas: Cuando procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella; Cuando deriven de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad; Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

En el artículo 18 de dicha Ley Foral se determina que los rendimientos ordinarios obtenidos en el ejercicio de una explotación económica distinta de la propia de su objeto específico resultarán gravados, si bien el Departamento de Economía y Hacienda podrá extender la exención mencionada anteriormente a estos rendimientos siempre y cuando las explotaciones económicas en que se hayan obtenido tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las explotaciones económicas exentas o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios de la entidad. La efectividad de esta exención quedará condicionada a la previa comunicación del ejercicio de la explotación económica al Departamento de Economía y Hacienda, el cual podrá comprobar la concurrencia de las condiciones a que se refiere el párrafo anterior.

La entidad presentó escrito en cumplimiento al artículo 18 de la Ley Foral 10/1996 en referencia a la organización, por parte de la misma de encierros y corridas de toros en la Plaza de Toros de Pamplona. A la vista de la solicitud el Departamento de Hacienda del Gobierno de Navarra consideró la actividad desarrollada en la Plaza de toros de Pamplona como una actividad complementaria de la que constituye la finalidad última de la Fundación, como fuente fundamental de ingresos para ésta.

En base a lo anteriormente descrito, se considera que la totalidad de las rentas obtenidas por esta entidad durante los ejercicios 2021 y 2020, son rentas exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

a) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio actual			Importe del ejercicio actual		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-1.091.213,78			-115.057,92		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuestos sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con orígenes en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comp. bases imposables negativas ejer. Anteriores	0,00			0,00		
Rentas exentas	-1.091.213,78			-115.057,92		
Base imponible	0,00			0,00		

b) Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio anterior			Importe del ejercicio anterior		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-2.734.770,73			41.026,95		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuestos sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- con orígenes en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comp. bases imposables negativas ejer. Anteriores	0,00			0,00		
Rentas exentas	-2.734.770,73			41.026,95		
Base imponible	0,00			0,00		

No se registra gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

16.3. Otros tributos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio actual la Entidad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. Ingresos y gastos

17.1. Consideraciones generales y objetivo (Apartado incluido a efectos informativos)

El objetivo de los requerimientos de información a incluir en esta nota de la memoria en relación con los ingresos es que la empresa proporcione información suficiente que permita a los usuarios de las cuentas anuales comprender la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades mercantiles ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. Para lograr este objetivo, la entidad suministrará información cualitativa y cuantitativa sobre los siguientes aspectos:

- a) Contratos con clientes,
- b) Juicios significativos, y cambios en dichos juicios, realizados sobre dichos contratos, y
- c) Activos reconocidos por los costes para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

A la hora de proporcionar esta información, la entidad considerará el nivel de detalle necesario para satisfacer el objetivo de información a revelar y cuánto énfasis poner en cada uno de los diversos requerimientos. Para ello, agregará o desagregará la información a revelar de forma que la información útil no se enmascare por la inclusión de un gran volumen de detalles insignificantes o por la agregación de partidas que tengan sustancialmente diferentes características.

17.2. Información sobre las Ayudas Monetarias

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ayudas monetarias:		
Ayudas monetarias actividad propia	0,00	0,00
Ayudas monetarias actividad mercantil	0,00	-1.700,00
TOTAL PARTIDA "3. a). AYUDAS MONETARIAS"	0,00	-1.700,00
Ayudas no monetarias:		
Ayudas no monetarias actividad propia	0,00	0,00
Ayudas no monetarias actividad mercantil	0,00	0,00
TOTAL PARTIDA "3. b). AYUDAS NO MONETARIAS"	0,00	0,00

17.3. Información sobre los contratos con clientes

El desglose del importe de las ventas e ingresos de la actividad mercantil del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020, es el siguiente

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Ingresos Diversos Plaza Toros	0,00	2.799,36
Ingresos Visitas Guiadas Plaza Toros	77.900,19	29.001,81
Ingresos Tienda en Plaza Toros	3.007,22	0,00
Ventas Hostelería	127.457,63	0,00
TOTAL	208.365,04	31.801,17

La totalidad de estos ingresos son en el mercado nacional y dada su naturaleza no se formaliza contrato con el cliente.

17.4. Información sobre determinados gastos.

	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Aprovisionamientos:		
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- Importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-85.284,00	-40.773,02
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-85.284,00	-40.773,02
- nacionales	-85.284,00	-40.773,02
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
3. Trabajos realizados otras empresas	-2.666.295,75	-2.900.554,14
TOTAL PARTIDA "6. APROVISIONAMIENTOS"	-2.751.579,75	-2.941.327,16
Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.637.212,63	-1.497.105,74
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	-69.502,30	-74.826,82

TOTAL PARTIDA "8.b) CARGAS SOCIALES"	-1.706.714,93	-1.571.932,56
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores:	0,00	0,00
a) Promociones para captación de recursos	0,00	0,00
b) Ingresos por patrocinadores y colaboraciones	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS DE PROMOCIONES Y COLABORADORES	0,00	0,00
Ventas de bienes y prestación de servicios productos por permuta de bienes no monetarios y servicios:		
Ventas de bienes por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
Prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS PERMUTAS	0,00	0,00
Otros resultados:		
a) Gastos excepcionales	0,00	-25.427,00
b) Ingresos excepcionales	1.908,22	66.587,08
TOTAL OTROS RESULTADOS	1.908,22	41.160,08

18. Provisiones y contingencias

18.1. Provisiones

No es de aplicación.

18.2. Contingencias (a excepción de que sean remotas)

No es de aplicación.

18.3. Activos contingentes

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

19. Información sobre medio ambiente

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

20. Retribuciones a largo plazo al personal

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

21. Subvenciones, donaciones y legados

El importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad, los cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados, es la siguiente:

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.028.625,02	2.352.528,52
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	867.434,72	928.210,17
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00

Dentro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad y que forman parte del Patrimonio Neto, se recogen las subvenciones de capital recibidas para financiar bienes de inversión y los inmuebles procedentes de donaciones y legados recibidos.

Dentro de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad imputados a la cuenta de resultados, se recogen las subvenciones a la explotación recibidas por administraciones públicas y las donaciones recibidas de otras entidades y particulares.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados que forman parte del Patrimonio Neto ha sido:

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo al inicio del ejercicio	2.352.528,52	2.360.312,93
(+) Recibidas en el ejercicio	263.902,49	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-35.611,35	-7.784,41
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos	-552.194,64	0,0
Saldo al cierre del ejercicio	2.028.625,02	2.352.528,52

Los activos no monetarios recibidos se valoran según lo recogido en las diferentes escrituras de aceptación de dichos bienes.

22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

23. Negocios conjuntos

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Al no tratarse de una fundación de competencia estatal, no es de aplicación suministrar esta información

25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No es de aplicación.

26. Hechos posteriores al cierre

No se han puesto de manifiesto hechos posteriores que supongan una modificación de la información contenida en la memoria.

27. Operaciones con partes vinculadas

27.1. Operaciones con vinculadas

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

27.2. Saldos con vinculadas

No es de aplicación por no existir en balance, ni haberse producido operaciones que merezcan ser reflejadas.

27.3. Retribuciones a la Junta de Gobierno y a la alta dirección

No existe retribución a los miembros de la Junta de Gobierno en concepto de sueldo y dietas, no ha existido ninguna otra remuneración, anticipo ni crédito. Asimismo, se hace constar que la entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensión o primas de seguros de vida con relación a los miembros de la mencionada Junta de Gobierno.

La retribución de las personas que forman la alta dirección ha ascendido a 280.385,85 euros.

28. Otra información

28.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

En el presente ejercicio la Junta de Gobierno no ha sufrido modificaciones, estando a 31 de diciembre de 2021, la Junta de Gobierno formada por el presidente (que es el alcalde de la Ciudad), un vicepresidente, diecisiete vocales (cuatro de ellos designados por el Ayuntamiento de Pamplona) y el secretario.

La dirección de la entidad no ha sufrido cambios.

28.2. Información sobre autorizaciones

No es de aplicación.

28.3. Personal

El número medio de personas empleadas, y la distribución expresada por categorías y por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Dirección	1,00	1,00
Dirección RR.HH.	1,00	1,00
Médico	3,00	3,00
Psicóloga	1,00	1,00
Graduado Social	1,00	1,00
Asistente Social	3,76	3,42
Técnico/a Gestión	0,50	0,50
D.U. Enfermería	9,55	13,06
Fisioterapeuta	1,00	1,00
Encargado General	1,00	1,00
Conserje Plaza Toros	1,00	1,00
Administración	2,68	2,68
Mantenimiento	4,20	4,20
Encargada	2,00	2,00
Telefonista	1,00	1,00
Gerocultor nocturno	9,85	8,92
Encargado/a Planta	27,28	23,91
Portero-chofer	2,41	3,09
Gerocultor	10,83	10,73
Corretornos	81,58	94,27
Lavador/Planchador	3,23	3,58
Corretornos Fin Semana	23,94	26,29
Total empleo medio	192,81	207,65

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos						
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Dirección	1	1	1	1		
Dirección RR.HH.	1	1			1	1
Médico	3	3	2	2	1	1
PSICOLOGA	1	1			1	1
Graduado Social	1	1	1	1		
Asistente Social	5	5	1	1	4	4
Técnico/a Gestión	1	1			1	1
D.U. Enfermería	12	16			12	16
Fisioterapeuta	2	2			2	2
Encargado General	1	1	1	1		
Conserje Plaza Toros	1	1	1	1		
Administración	3	3	2	2	1	1
Mantenimiento	4	5	4	5		
Encargada	2	2			2	2
Telefonista	1	1			1	1
Gerocultor nocturno	9	10	2	2	7	8
Encargado/a Planta	28	25	7	6	21	19
Portero-chofer	3	4	2	3	1	1

Gerocultor	11	12	7	6	4	6
Corretrornos	86	86	12	13	74	73
Lavador/Planchador	4	4	3	3	1	1
Corretrornos Fin Semana	56	56	4	4	52	52
Total personal al término del ejercicio	236	241	50	51	186	190

28.4. Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Entidad, han sido los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Honorarios por auditoría de cuentas	8.023,93	8.023,93
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	8.023,93	8.023,93

28.5. Acuerdos fuera de balance

No existen acuerdos de la Entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

28.6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta

No es de aplicación.

29. Información segmentada

a) Cifra de negocios actividad mercantil por categorías de actividades:

Descripción de la actividad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
No asistencial	208.365,04	31.801,17
Total	208.365,04	31.801,17

b) Cifra de negocios actividad mercantil por mercados geográficos:

Descripción del mercado geográfico	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Nacional, total:	208.365,04	31.801,17
Resto Unión Europea, total:	0,00	0,00
Resto del mundo, total:	0,00	0,00
Total	208.365,04	31.801,17

30. Estado de flujos de efectivo

	31-dic.-21	31-dic.-20
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	-1.091.213,78	-2.734.770,73
2. Ajustes del resultado.	999.969,38	758.620,58
a) Amortización del inmovilizado (+).	1.480.172,31	1.255.134,79
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-35.611,38	-7.784,41
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	-102.330,54	0,00
g) Ingresos financieros (-).	-113.963,72	-192.056,69
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	-228.297,29	-247.279,86
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	0,00	-49.393,25
3. Cambios en el capital corriente.	-520.806,11	-229.120,30
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	60.081,43	-48.830,22
c) Otros activos corrientes (+/-).	-15.023,24	628.410,36
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-45.984,13	-580.226,73
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-165.873,43	-277.301,31
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	-354.006,74	48.827,60
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	113.963,72	192.056,69
b) Cobros de dividendos (+).	113.963,72	131.988,24
c) Cobros de intereses (+).	0,00	60.068,45
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-498.086,79	-2.013.213,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-593.466,24	-3.872.809,79
c) Inmovilizado material.	-327.595,98	-3.371.887,28
e) Inversiones inmobiliarias.	-255.904,57	0,00
f) Otros activos financieros.	-9.965,69	-500.922,51
7. Cobros por desinversiones (+).	1.413.161,39	3.173.444,41
e) Inversiones inmobiliarias.	735.001,00	0,00
f) Otros activos financieros.	678.160,39	3.173.444,41
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	819.695,15	-699.365,38
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.	263.902,49	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	263.902,49	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-138.294,49	-27.224,42
a) Emisión	3.300,00	118.357,36
4. Otras deudas (+).	3.300,00	118.357,36
b) Devolución y amortización de	-141.594,49	-145.581,78
4. Otras deudas (-).	-141.594,49	-145.581,78
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	125.608,00	-27.224,42
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) Aumento/Disminución neta efectivo o equivalentes(+/-5+/-8+/-11+/- D)	447.216,36	-2.739.803,56
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	290.740,21	3.030.543,77
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	737.956,57	290.740,21

31. Inventario

Conforme a lo indicado en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad se adjuntan como Anexo I.

32. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No es de aplicación.

En Pamplona a 26 de enero de 2022



Vicepresidente
D. Miguel Angel Iturralde
Goñi



Secretario
D. Jesús-Vicente Cía Garza



Vocal contador
D. José Manuel Yudego
Ortiz